EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL
ESPETOURS SAS
NIT 900.451.454-1
CR 5 49 20 ED MULTIFAMILIARES HACIENDA
PIEDRAPINTADA LC 4
Tel: (608) 3173452650
Ibagué - Colombia
Logistica@espetours.com
espetours.com

Factura electrónica de venta
No. ES 319

Señores	MUNICIPIO DE ROVIRA		
NIT	800.100.138-9	Teléfono	(000) 0000000
Dirección	CL 3 # 1-10	Ciudad	Rovira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/12/2025, 12:09
Expedición	12/12/2025, 12:10
Vencimiento	12/12/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	0001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	1.00	29,511,311.00	29,511,311.00

Total items: 1

Total Bruto	29,511,311.00
Total a Pagar	29,511,311.00

Valor en Letras:
Veintinueve millones quinientos once mil trescientos once pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-12 por $ 29,511,311.00

Observaciones:
SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 250 DE 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098027451 aprobado en 20250902 prefijo ES desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 10X1000
CUFE: 7ee4596a9e61df7fe515dbedc3ce9e223d81a5af2b50de9e43f982b9586f9e8663f33992970d8a20c7b00dc240577b1e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

CERTIFICADO BANCARIO

Certificado
Bancario

Miércoles, 1 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EMPRESA DE SERV ESPECIALES ESP identificado(a) con NIT 900451454, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	59781362144	2017/08/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. (Establecimiento Bancario)

INFORME DE ACTIVIDADES

Ibagué, 12 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA

Ref. Informe de actividades según contrato de prestación de servicios No 250-2025, el tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA – TOLIMA".**

Comedidamente me permito informar que la empresa por mi representada ha prestado el servicio de transporte, durante el periodo comprendido de 14 de octubre al 09 de diciembre de 2025, en cumplimiento del contrato referenciado en el asunto por un valor de setenta millones de pesos COP $70.000.000.

OBLIGACIONES	RESULTADOS
1. Dar cumplimiento y alcance de manera íntegra a lo descrito en las condiciones técnicas y concordantemente a lo descrito en el anexo técnico 1 del presente estudio.	Se dio cumplimiento íntegro a los requerimientos establecidos en el pliego y en el anexo técnico 1, asegurando que la prestación del servicio de transporte se ejecutará conforme a las condiciones contractuales.
2. Disponer del Servicio de Transporte de los siguientes vehículos: Camioneta 4x4 doble cabina, microbús, buseta, bus.	Se dispuso de manera permanente de los vehículos solicitados: camioneta 4x4 doble cabina, microbús, buseta y bus, garantizando su operatividad y disponibilidad según requerimiento.
3. La disponibilidad de los vehículos deberá ser inmediata y la presencia diaria, durante los 30 días del mes, se concertará con el supervisor del contrato planes semanales de servicio, conforme al requerimiento que mediante planilla será entregada al contratista o conductor asignado a cada vehículo.	Se cumplió con la disponibilidad inmediata de los vehículos, estableciendo semanalmente con el supervisor del contrato los planes de servicio mediante planillas debidamente diligenciadas y entregadas a los conductores asignados.
4. Se requiere contar con sede y/o responsable de operaciones en el municipio de Ibagué.	Contamos con sede operativa en el municipio de Ibagué y un responsable designado para coordinar la ejecución y

	control de los servicios.
5. Designar los conductores de los vehículos, los cuales serán de su exclusiva responsabilidad y riesgo el pago de los salarios, prestaciones parafiscales, dotaciones e indemnizaciones, deberá presentar la afiliación de (el) o (los) conductores al Sistema de Seguridad social Integral en salud, pensión, y riesgos profesionales.	Los conductores fueron designados y se garantizó su vinculación laboral con el cumplimiento de salarios, prestaciones, parafiscales, dotaciones y afiliación integral al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales).
6. Transportar al grupo de escuelas deportivas y culturales, asociaciones productivas o juntas de acción comunal, y/o las personas según sea el caso y a solicitud expresa del Supervisor	Se efectuaron los traslados de los grupos de escuelas deportivas, culturales, asociaciones productivas, juntas de acción comunal y demás beneficiarios, conforme a las solicitudes del supervisor.
7. Transportar a los funcionarios que deban ejercer actividades en cumplimiento de sus competencias, fuera y dentro del Municipio acorde a solicitud expresa del Supervisor.	Se prestó el servicio de transporte a los funcionarios en el marco de sus competencias, tanto en Ibagué como en desplazamientos a otros municipios, de acuerdo con las solicitudes expresas.
8. Mantener en correcto estado de funcionamiento los vehículos, en cuanto a condiciones mecánicas eléctricas y tendido de llantas, no se aceptan vehículos con golpes abolladuras o que carezcan de piezas de su ensamblaje	Los vehículos se mantuvieron en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas y estéticas, libres de abolladuras o piezas faltantes, garantizando seguridad y buena presentación.
9. Responder por el buen estado en general de funcionamiento de los vehículos y someterse a las revisiones y chequeos que el supervisor del contrato le señale con el fin de garantizar las condiciones básicas de seguridad y correcta ejecución del contrato; el supervisor, exigirá una revisión técnica mecánica de cada uno de los vehículos ofrecidos al inicio de la ejecución del contrato.	Se aseguró el buen estado de funcionamiento de los vehículos, atendiendo a las revisiones periódicas solicitadas por el supervisor y presentando las revisiones técnico-mecánicas de inicio de contrato.
10. En caso de que alguno de los vehículos asignados presente fallas, el contratista deberá dar respuesta inmediata con un vehículo de relevo para reemplazarlo.	En los casos de eventualidad o falla, se dispuso de manera inmediata de vehículos de reemplazo, sin afectar la continuidad del servicio contratado.

11. Mantener limpios los vehículos, y con combustible suficiente y con los peajes que se requieran para realizar sus desplazamientos.	Los vehículos permanecieron en óptimas condiciones de limpieza, con combustible suficiente y cubrimiento de peajes requeridos, garantizando la prestación ininterrumpida y adecuada del servicio.
12. Mantener vigente la póliza de seguro obligatorio SOAT, el certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de gases.	Se mantuvieron vigentes durante toda la ejecución del contrato el SOAT, el certificado de revisión técnico-mecánica y el de emisiones contaminantes de cada vehículo.
13. Mantener vigente las demás pólizas exigidas por la ley como la de responsabilidad civil contractual y extracontractual durante la vigencia del contrato que se suscriba con el Municipio de Rovira.	Se mantuvieron activas y actualizadas las pólizas exigidas por la normatividad, garantizando cobertura en responsabilidad civil contractual y extracontractual durante la vigencia del contrato.
14. Efectuar correctamente los recorridos y rutas organizadas, empleando siempre la prudencia y cuidados requeridos por el conductor, debiendo certificar que conoce la geografía tolimense para cada desplazamiento.	os recorridos fueron efectuados de manera correcta, con conductores capacitados y conocedores de la geografía del Tolima, quienes actuaron con prudencia y cuidado en cada desplazamiento.
15. Respetar siempre y en todo momento las normas de tránsito al momento de conducir y estacionarse.	Los conductores cumplieron de manera estricta con las normas de tránsito en conducción y estacionamiento, asegurando la seguridad de pasajeros y terceros.
16. Mantener en el vehículo el equipo de carretera y primeros auxilios.	Cada vehículo se mantuvo equipado con los elementos de carretera y botiquín de primeros auxilios exigidos por la normatividad.
17. Atender las órdenes impartidas por el supervisor del contrato.	Las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato fueron atendidas oportunamente, facilitando el control y coordinación del servicio.
18. Cumplir con los horarios que para el trasporte de personal establezca el supervisor del contrato y que se dará a conocer con antelación realizando modificaciones al mismo de acuerdo con las necesidades del servicio sin previo aviso.	Se cumplieron los horarios establecidos por el supervisor, adaptándose de manera inmediata a cambios y modificaciones solicitadas.
19. Suministrar al conductor un teléfono	A cada conductor se le suministró teléfono

celular con manos libres para una permanente comunicación con el supervisor del contrato.	celular con manos libres, garantizando comunicación permanente con el supervisor.
20. Reportar todo cambio de vehículo, si el contratista pretende reemplazar definitivamente el vehículo, deberá hacerlo comunicándole por escrito al Supervisor por otro vehículo que tengo como mínimo las mismas características y condiciones del sustituido.	Los cambios de vehículos fueron reportados por escrito al supervisor, asegurando que los de reemplazo cumplieran como mínimo con las mismas características y condiciones técnicas.
21. Carnetizar al conductor del vehículo e informar oportunamente al supervisor del contrato los cambios realizados en dicho personal.	Se carnetizó a los conductores y se informó oportunamente al supervisor cualquier modificación en el personal asignado.
22. Responder por el pago de multas y sanciones impuestas por las autoridades correspondientes por la no observancia de las normas de tránsito. LA ALCALDÍA DE ROVIRA no reconocerá al CONTRATISTA ningún valor por multas o sanciones impuestas por las autoridades de tránsito a los vehículos asignados para desarrollo del objeto contractual.	No se contó con sanciones, sin embargo en caso dado se asumirá de manera directa el pago de multas y sanciones que pudieran generarse por infracciones de tránsito, sin trasladar dichos valores a la Alcaldía de Rovira.
23. Mantener los vehículos con las medidas de seguridad adecuadas con el fin de evitar hurtos; la Alcaldía de Rovira no responderá por daños, atracos, vandalismos, acciones terroristas, robos etc., que se presente sobre los vehículos durante la ejecución del contrato.	Se adoptaron medidas preventivas de seguridad en los vehículos, minimizando riesgos de hurto, vandalismo o daños durante la ejecución del contrato.
24. Los vehículos deben estar en buen estado de mantenimiento mecánico que garantice la seguridad de los funcionarios, contratistas y particulares autorizados, para lo cual deberán presentar el certificado de la revisión técnico mecánica con las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación de este servicio, en	Los vehículos se mantuvieron en condiciones mecánicas óptimas y se presentó la revisión técnico-mecánica con especificaciones de tipología vehicular homologadas por el Ministerio de Transporte, conforme a la normatividad vigente.

aplicación del artículo 202 del Decreto 019 de 2012.	
25. Tener Licencias de tránsito y tarjetas de operación vigentes y deberán estar afiliados a la empresa que presente la propuesta	Cada vehículo mantuvo vigentes sus licencias de tránsito y tarjetas de operación, estando debidamente afiliados a ESPETOURS
26. El vehículo debe ser de propiedad de la Empresa prestadora del servicio y/o vinculados a la empresa tener placas de servicio público (blanca sin restricción de pico y placa).	Los vehículos son de propiedad de ESPETOURS o vinculados formalmente a la empresa, con placas de servicio público y sin restricción de pico y placa.
27. El vehículo debe tener logo de la empresa prestadora del servicio y deberán llevar distintivos con el logo de la Alcaldía Municipal de Rovira.	Los vehículos portaron de manera visible el logo de ESPETOURS y los distintivos de la Alcaldía Municipal de Rovira, cumpliendo con la identificación requerida.
28. El contratista no podrá subsanar los servicios objeto de este contrato ni cederlo sin la previa autorización del supervisor del contrato.	No se subcontrató ni cedió los servicios objeto del contrato sin la debida autorización del supervisor, garantizando la ejecución directa del servicio.
29. El contratista es el único responsable por los trabajadores que ocupe en la ejecución de los trabajos materia de este contrato y se obliga a cumplir respecto de ellos con todas las obligaciones y responsabilidades que le impone la ley. El personal que utilice el contratista para la ejecución del trabajo no tendrá ningún vínculo laboral ni contractual con la Alcaldía de Rovira.	Se asume la responsabilidad exclusiva sobre los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato, cumpliendo con las obligaciones legales laborales, sin generar vínculo alguno con la Alcaldía de Rovira.
30. El contratista está obligado a abrir y llevar sin costo adicional para la Alcaldía de Rovira una ficha de trasporte por cada vehículo que preste el servicio objeto de este contrato donde se indicará el día la hora de inicio y final del servicio la persona que lo solicita la placa del vehículo y el recorrido realizado esta planilla debe ser entregada mensualmente al supervisor por parte de la entidad contratada.	Se cumplió con el requisito según lo estipulado.

CONDICIONES DEL CONTRATO:

NÚMERO DEL CONTRATO	**250 DEL 25 DE JULIO DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA – TOLIMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 70.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000)M/CTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ESPETOURS S.A.S**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT DE PERSONA JURÍDICA N°. 900.451.454-1
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA NO..14.223.211 DE IBAGUE
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	25 DE JULIO DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR EL RECURSO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	**FORMA DE PAGO :** El Municipio cancelará al contratista en pagos parciales en periodos de treinta (30) días calendario cada uno; de acuerdo al servicio prestado y al valor ofertado por cada vehículo.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA
GERENTE

CONDUCTORES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

5.823.369
ROBAYO SUAREZ
APELLIDOS
EVER
NOMBRES



EVER ROBAYO SUAREZ
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1980
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

03-NOV-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00094384-M-0005823369-20061012 0004296700A 1 1120015691

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 5823369

NOMBRE

EVER ROBAYO SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO
29-09-1980

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
22-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA DE TTOyTTE MCPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	22-01-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	22-01-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	22-01-2027	PUBLICO



FB 0923

ESTA LICENCIA ES VA[illegible] ITORIO NACIONAL

LC08000184828

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

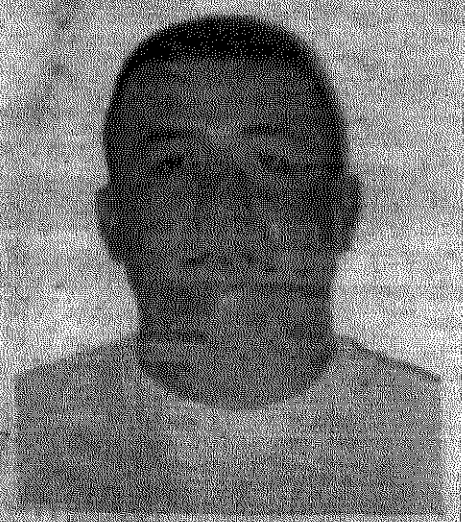
NUMERO **93.388.943**

DUCON ZEA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES



Mauricio Ducon Zea

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1972**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-OCT-1991 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2900100-00372576-M-0093388943-20120504 **00297**99812A 1 63711762768

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 93388943

NOMBRES

MAURICIO DUCON ZEA

FECHA DE NACIMIENTO
19-09-1972

RH
A+

FECHA DE EXPEDICIÓN
29-05-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL GIRARDOT

República de Colombia

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	12-06-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	29-05-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	29-05-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700240254B

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.821.066**

GARZON

APELLIDOS

JOSE LEONARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-1979**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-ABR-1998 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2900100-00157294-M-0005821066-20090522 0011719392A 1 8410011224

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 5821066

NOMBRE

JOSE LEONARDO GARZON

FECHA DE NACIMIENTO

31-12-1979

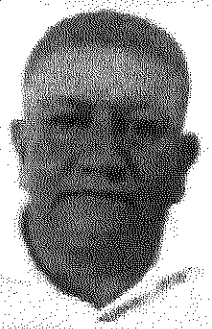
SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

02-08-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

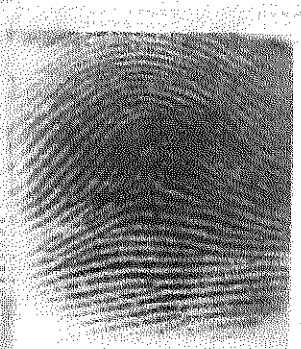


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL GIRARDOT

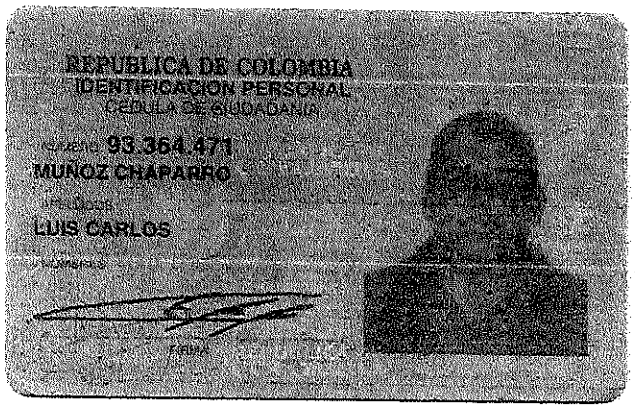
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-08-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-08-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700260231B


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.364.471
MUÑOZ CHAPARRO
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1966
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
21-MAY-1984 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-3001000-00206400-M-0093364471-20061229
0019409680A 1
0380651320

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 93364471

NOMBRE

LUIS CARLOS MUÑOZ CHAPARRO

FECHA DE NACIMIENTO

22-02-1966

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

18-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTOyTTE IBAGUE

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	18-07-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	18-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC1100043546

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
MOSQUERA AVENDAÑO

NUIP 10.184.934

Nombres
FREDY ARNULFO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.79

Sexo
M

Fecha de nacimiento
20 NOV 1977

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
CHAPARRAL (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
13 DIC 1995, LA DORADA

Firma

Fecha de expiración
28 FEB 2033

0165424486

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0165424486090 49<<<<<<<<<<<
7711204M3302288COL10184934<<<0
MOSQUERA<AVENDANO<<FREDY<ARNUL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

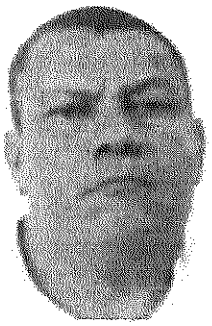
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 10184934

NOMBRE

FREDY ARNULFO MOSQUERA AVENDAÑO



FECHA DE NACIMIENTO

20-11-1977

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

10-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL GIRARDOT

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS.	10-07-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS.	10-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700244998 6

CERT. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Ibagué, noviembre 25 de 2025

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **CARLOS ARTURO BELTRÁN CASTAÑEDA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.223.211 de Ibagué, obrando en calidad de representante legal y Yo HAROLD MACTOREL CARVAJAL identificado con Número de Cédula 73.145.432, contador de la empresa **ESPETOURS S.A.S.,** con Nit.900.451.454-1, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la sociedad durante los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. y que Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Ibagué a los 25 días del mes de noviembre de 2025.

CARLOS BELTRÁN CASTAÑEDA
Representante Legal ESPETOURS S.A.S.
C. C. No. 14.223.211 de Ibagué
No. del NIT 900.451.454-1

HAROLD MACTOREL CARVAJAL
Contador
C.C. 73.145.432
TP. 175453-T

PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900451454
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL ESPETOURS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CLL 62 #4 - 33 JORDAN 1 ETA P2 OF 201	TELÉFONO:	2740787
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	G-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Transporte de pasajeros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	900451454 - ESPETOURS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7993571258			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1919870959

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
230901	230301-PORVENIR	4	$ 782,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782,100	$ 0	$ 782,100
SUBTOTALES:										$ 1,237,700	$ 0	$ 1,237,700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 138,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138,700	$ 0	$ 0	$ 138,700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114,000	$ 0	$ 0	$ 114,000
SUBTOTALES:													$ 309,700	$ 0	$ 0	$ 309,700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 282,400	$ 282,400	$ 0	$ 0	$ 282,400
SUBTOTALES:									$ 282,400	$ 0	$ 0	$ 282,400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	6	$ 309,700	$ 0	$ 309,700
SUBTOTALES:			$ 309,700	$ 0	$ 309,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 10184934	MOSQUERA AVENDAÑO FREDY ARAULIO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO		SI																
2	CC 1110469423	BELTRAN ZAMBRANO DIAN FRANCISCO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO		SI																
3	CC 1123073019	CABRERA TUNDA CARLOS EDUARDO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO		SI		13														
4	CC 5421069	QUINTERO JOSE LEONARDO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO		SI																
5	CC 5823351	ROBAYO SUAREZ IVER	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO		SI																
6	CC 93382943	DUCON ZEA MAURICIO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO		SI																

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800
230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800
230301-PORVENIR	13	$ 616,850	$ 98,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 98,700
230201-PROTECCION	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800
230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000
EPS037-NUEVA EPS	13	$ 616,850	$ 24,700	$ 0	$ 24,700
EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000
EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000

SEGURIDAD SOCIAL — ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	46	$ 62,000
14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	$ 1	$ 7,500
14-11 - ARL SURA	13	$ 616,850	46	$ 26,900
14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	46	$ 62,000
14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	46	$ 62,000
14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	46	$ 62,000

PARAFISCALES — CCF IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
$ 1,423,500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 1,423,500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 616,850	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 24,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 1,423,500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 1,423,500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 1,423,500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2,139,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900451451
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL ESPETOURS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CLL 62 #4 - 33 JORDAN I ETA P2 OF 201	TELÉFONO:	2740707
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de pasajeros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	900451451 - ESPETOURS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7993573897	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1926392412

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,600	$ 0	$ 227,600
SUBTOTALES:										$ 227,600	$ 0	$ 227,600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
SUBTOTALES:													$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 62,000	$ 62,000	$ 0	$ 0	$ 62,000
SUBTOTALES:									$ 62,000	$ 0	$ 0	$ 62,000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	1	$ 57,000	$ 0	$ 57,000
SUBTOTALES:			$ 57,000	$ 0	$ 57,000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DIAS	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE	
1	CC 93354471	MUÑOZ CHAPARRO LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,423,500	$ 227,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	45	$ 62,000	30	$ 1,423,500	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 403,800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110466536
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELIANA ESTEFANY RAMIREZ GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ROVIRA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 1 # 3 - 01 BARRIO LA CEIBA	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4633205384	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995923429

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
SUBTOTALES:										$ 227,800	$ 0	$ 227,800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 178,000
SUBTOTALES:													$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 178,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7,500	$ 7,500	$ 0	$ 0	$ 7,500
SUBTOTALES:									$ 7,500	$ 0	$ 0	$ 7,500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES					
																											PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COM	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1110466536	RAMIREZ GUTIERREZ ELIANA ESTEFANY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500			NO																	230201-PROTECCION	30	1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	ESSC62-ASMET SALUD EPS	30	1,423,500	$ 178,000	$ 0	$ 178,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1,423,500	$ 7,500	$ 7,500	30	$ 1,423,500		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA

HACE CONSTAR QUE

Mediante el contrato de prestación de servicio de transporte número 250 de fecha julio 25 de 2025, cuyo objeto corresponde a "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA – TOLIMA", la **EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL ESPETOURS S.A.S NIT. 900.451.454-1 Representante Legal CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA C.C 14.223.211 de Ibagué**, prestó los servicios de transporte a la Secretario de Planeación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CONDUCTOR	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULO	PLACAS	LUGAR O SITIO DESPLAZAMIENTO	MOTIVO
JOSE LEONARDO GARZON	12/11/2025	BUS	TDY389	Bogotá	DESPLAZAMIENTO CAFETEROS
MAURICIO DUCON	17/10/2025	CAMIONETA	TGN845	Riomanso	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
JOSE LEONARDO GARZON	1/11/2025	BUS	TDY389	Florida	DESPLAZAMIENTO INTEGRANTES CULTURA
MAURICIO DUCON	5/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Los Andes	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	11/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Boquerón	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	14/11/2025	CAMIONETA	TGN845	bolaños	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	18/11/2025	CAMIONETA	TGN845	La miranda	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	20/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	12/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Bogotá	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS

MAURICIO DUCON	21/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	25/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Riomanso	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	26/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Martínez	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	27/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	28/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Rovira	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	3/12/2025	CAMIONETA	TGN845	La Libertad	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	4/12/2025	CAMIONETA	TGN845	Los Andes	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	5/12/2025	CAMIONETA	TGN845	La Toma	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	9/12/2025	CAMIONETA	TGN845	Los Andes	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS

El servicio fue prestado con calidad y oportunidad, y la Presente se expide a solicitud del contratista y en mi calidad de Secretario de planeación certificó los servicios prestados en virtud del contrato referenciado.

Se expide a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

SEBASTIAN RUBIO PATIÑO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA

HACE CONSTAR QUE

Mediante el contrato de prestación de servicio de transporte número 250 de fecha julio 25 de 2025, cuyo objeto corresponde a "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA – TOLIMA", la **EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL ESPETOURS S.A.S NIT. 900.451.454-1 Representante Legal CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA C.C 14.223.211 de Ibagué**, prestó los servicios de transporte a la Secretaria General y de Gobierno de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CONDUCTOR	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULO	PLACAS	LUGAR O SITIO DESPLAZAMIENTO	MOTIVO
EVER ROBAYO	14/10/2025	CAMIONETA	GXW422	Rovira	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	21/10/2025	CAMIONETA	GXW422	Providencia	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	4/11/2025	CAMIONETA	GXW422	calabozo	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	5/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	6/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Martínez	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	7/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Agua Bonita	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	11/11/2025	CAMIONETA	GXW422	La Luisa	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	12/11/2025	CAMIONETA	GXW422	La chapa	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	13/11/2025	CAMIONETA	GXW422	La Libertad	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
MAURICIO DUCON	14/11/2025	CAMIONETA	TGN845	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS

EVER ROBAYO	18/11/2025	CAMIONETA	GXW422	La Luisa	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	19/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	20/11/2025	CAMIONETA	GXW422	El Golupo	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	21/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Los Andes	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	25/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	26/11/2025	CAMIONETA	GXW422	La Luisa	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
JOSE LEONARDO GARZON	27/11/2025	BUS	TDY389	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
LUIS CARLOS MUÑOZ	25/11/2025	BUS	TGV130	Florida	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	2/12/2025	CAMIONETA	GXW422	Riomanso	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS
EVER ROBAYO	5/12/2025	CAMIONETA	GXW422	Ibagué	DESPLAZAMIENTO FUNCIONARIOS

El servicio fue prestado con calidad y oportunidad, y la Presente se expide a solicitud del contratista y en mi calidad de Secretario General y de Gobierno certifico los servicios prestados en virtud del contrato referenciado.

Se expide a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

CARLOS ANDRES PINZON PADILLA
Secretario General y de Gobierno

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA

HACE CONSTAR QUE

Mediante el contrato de prestación de servicio de transporte número 250 de fecha julio 25 de 2025, cuyo objeto corresponde a "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA – TOLIMA", la **EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL ESPETOURS S.A.S NIT. 900.451.454-1 Representante Legal CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA C.C 14.223.211 de Ibagué**, prestó los servicios de transporte a la Comisaría de familia de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CONDUCTOR	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULO	PLACAS	LUGAR O SITIO DESPLAZAMIENTO	MOTIVO
BRAYAN PEDRAZA	15/10/2025	CAMIONETA	GXW423	Los Andes	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
EVER ROBAYO	4/11/2025	CAMIONETA	GXW422	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	5/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	6/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Buenos Aires	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	7/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	11/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	13/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	14/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Tuamo	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	18/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	19/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	TRASLADO DE NIÑOS ICBF
CARLOS CABRERA	20/11/2025	CAMIONETA	GXW423	La Toma	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	21/11/2025	CAMIONETA	GXW423	La Reforma	VERIFICACIÓN DE DERECHOS

CARLOS CABRERA	25/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Riomanso	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	26/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	27/11/2025	CAMIONETA	GXW423	Ibagué	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
MAURICIO DUCON	28/11/2025	CAMIONETA	GXW423	La Libertad	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	2/12/2025	CAMIONETA	GXW423	La Selva	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
LUIS CARLOS MUÑOZ	3/12/2025	CAMIONETA	GXW423	Guadual	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	4/12/2025	CAMIONETA	GXW423	Riomanso	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	5/12/2025	CAMIONETA	GXW423	Los Andes	VERIFICACIÓN DE DERECHOS
CARLOS CABRERA	9/12/2025	CAMIONETA	GXW423	Florida	VERIFICACIÓN DE DERECHOS

El servicio fue prestado con calidad y oportunidad, y la presente se expide a solicitud del contratista. Firmo en mi calidad de Secretario General y de Gobierno, en calidad de delegado de las funciones del Comisario de Familia debido al permiso otorgado a dicho funcionario, para certificar los servicios prestados en virtud del contrato referenciado.

Se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

CARLOS ANDRES PINZON PADILLA
Secretario General y de Gobierno